

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AMARILLA GOLF AND COUNTRY CLUB, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Arona, urbanización Chayofa, sin número, oficina de la Familia Tavio, el próximo día, 5 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y un día después, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de reactivación de la sociedad.
 Segundo.—Ratificación del acuerdo de transformación en sociedad de responsabilidad limitada y subsanación de la ampliación del objeto social.
 Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios sociales 1995 a 2000, ambos inclusive, y propuesta de distribución de resultados.
 Cuarto.—Redenominación en euros y ampliación del capital social.
 Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o designación de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Arona, 14 de septiembre de 2001.—Administrador único.—47.104.

ARDIL FINANCIERA, SIMCAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 2001, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 3.060.293 euros y 30.602.930 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.601 y el capital estatutario máximo en 24.046.010 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por

parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 12 de septiembre de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—47.192.

ASSEGURAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, se convoca la Junta general extraordinaria de «Assegurauto, Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, calle Pompeu Fabra, 8, de Granollers, el viernes, 5 de octubre de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas de lunes, día 8, en segunda, para tratar los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta general extraordinaria.
 Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión realizada por los señores Administradores de la sociedad.
 Tercero.—Aprobar el cese del Consejo de Administración.
 Cuarto.—Aprobar el nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
 Quinto.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio del 2000 y el informe de gestión de la sociedad.
 Sexto.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio del 2000.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, está a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la documentación referente a los asuntos a tratar.

Granollers, 6 de septiembre de 2001.—La Presidenta, Lluïsa Massuet Gelabert.—47.182.

BABCOCK VÁLVULAS Y PIPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se pone en conocimiento que esta sociedad ha acordado, con fecha 26 de junio de 2001, lo siguiente:

Reducción de capital, para compensar pérdidas, en la cuantía de 260.832 euros, mediante reducción del valor nominal de las acciones, por importe de 22,88 euros por acción, quedando el valor nominal de las mismas en 37,22 euros.

Bilbao, 26 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Alfonso Bereincua Gandarias.—46.886.

BATEINOX, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de la entidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Bateinox, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida A, número 5, de Quart de Poblet (Valencia), el día 4 de octubre de 2001, a las doce y veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 5 de octubre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Venta de acciones propias de la sociedad o, en su caso, amortización de las mismas con la consiguiente reducción de capital social, transformándose en este caso en sociedad de responsabilidad limitada.
 Segundo.—Elección de Consejero de la sociedad para cubrir la vacante existente por renuncia de uno de sus miembros o, en su caso, reducción del número de Consejeros.
 Tercero.—Facultad para elevar a públicos los acuerdos anteriores.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del TRLSA, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Quart de Poblet, 13 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—47.103.